

Chinese Government Scholarship Application

Chinese Government Scholarship is now open for application. Online application and the corresponding application documents should be submitted to application receiving agency. For more information, please refer to www.campuschina.org

Eligibility: To be eligible, applicants must

- be a citizen of a country other than the People's Republic of China, and be in good health both mentally and physically.
- be a high school graduate under the age of 25 when applying for undergraduate programs;
- be a bachelor's degree holder under the age of 35 when applying for master's programs;
- be a master's degree holder under the age of 40 when applying for doctoral programs;
- be a high school graduate (at least) under the age of 45 when applying for general scholar programs;
- be a master's degree holder or an associate professor (or above) under the age of 50 when applying for senior scholar programs.
- have acquired the Chinese proficiency of HSK Level 3 when applying for Chinese-taught undergraduate or general scholar programs (studying Chinese language are exempted);
- have acquired the Chinese proficiency of HSK Level 3 when applying for Chinese-taught senior scholar programs;
- have acquired the Chinese proficiency of HSK Level 4 when applying for Chinese-taught master's or doctoral programs;
- meet the admission requirements of the applied universities in terms of academic ability, language proficiency and other relevant criteria.

Application Documents

- a) Application Form for Chinese Government Scholarship (in Chinese or English).
- b) Copy of Passport Home Page: Applicant shall submit a clear scanned copy of his/her ordinary passport with validity later than March 1, 2026.
- c) Notarized highest diploma: Prospective diploma winners must submit official proof of student status by their current school. Documents in languages other than Chinese or English must be attached with notarized Chinese or English translations.
- d) Academic transcripts: Transcripts in languages other than Chinese or English must be attached with notarized Chinese or English translations.
- e) Language qualification certificates. Applicants for Chinese-taught programs must

submit valid HSK reports in accordance with the corresponding Chinese proficiency requirements. Applicants for other language-taught programs shall provide relevant language proficiency certificates according to the universities' requirements, like IELTS or TOFEL report.

- f) f) Pre-Admission Documents. All applicants must provide a pre-admission document issued by the universities applying. Pre-admission documents include pre-admission notice issued by the international students admission department or invitation letter from the schools or professors, etc.
- g) A Study Plan or Research Proposal in Chinese or English. (A minimum of 200 words for undergraduates, 500 words for non-degree students, and 800 words for postgraduates.)
- h) Recommendation letters: Applicants for graduate programs or senior scholar programs must submit two letters of recommendation in Chinese or English from professors or associate professors.
- i) Example of Art. To apply for art or design related majors, applicants could submit their own works through "Example of Art/Other Supporting Documents" in the system. Applicants could also provide such materials to the applied universities directly in other ways.
- j) Applicants under the age of 18 should submit the valid documents of their legal guardians in China.
- k) Applicants planning to stay in China for more than 6 months must submit a photocopy of the Foreigner Physical Examination Form completed in English (the original copy should be kept by the applicant. The form is designed by the Chinese quarantine authority and can be obtained from the dispatching authority. The physical examinations must cover all the items listed in the Foreigner Physical Examination Form. Incomplete records or those without the signature of the attending physician, the official stamp of the hospital or a sealed photograph of the applicants are invalid. Please select the appropriate time to take physical examination as the result is valid for only 6 months.
- l) Non-criminal record report. The applicant shall submit a valid certificate of Non-Criminal Record issued by the local public security authority, usually issued within 6 months prior to the submission date of the application.

Reminder: Uploaded supporting documents must be clear, authentic and valid. Applicants are recommended to use professional device to scan the relevant documents. Applicants shall bear the consequences caused by unclear or unidentifiable uploaded materials.

Formulario de postulación Programa Globo Común

1. INFORMACIÓN DEL POSTULANTE

1.	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	
2.	Cédula / RUC/ Pasaporte	3. Sexo	4. Fecha de nacimiento	
	Cédula / RUC / Pasaporte	H ☐ M ☐	Fecha de nacimiento	
			día	mes año
5.	Lugar de nacimiento			
	País	Provincia/Estado	Cantón	Ciudad
	País	Provincia/Estado	Cantón	Ciudad
				Nacionalidad
6.	Estado Civil			
	Soltero/a ☐	Casado/a ☐	Divorciado/a ☐	Viudo/a ☐
				Unión libre ☐
7.	Dirección del domicilio			
	Calle principal	No.	Intersección	Edificio/conjunto
	Calle principal	No.	Intersección	Edificio/conjunto
	País	Provincia/Estado	Cantón	Parroquia
	País	Provincia/Estado	Cantón	Parroquia
	Teléfono	Celular	Correo electrónico principal	
	Teléfono	Celular	Correo electrónico principal	
8.	Autodefinición étnica			
	Afroecuatoriano ☐	Mestizo ☐	Montubio ☐	
	Indígena ☐	Blanco ☐	Otro ☐	Especifique
				Especifique
9.	Discapacidad		Número de carnet	
	SI ☐ NO ☐		Número de carnet	
	Tipo de discapacidad		Porcentaje de discapacidad	%
	Tipo de discapacidad		Porcentaje de discapacidad	%
10.	¿Usted es o ha sido becario de Senescyt, Ex - Senacyt o Ex - Fundacyt?		SI ☐	NO ☐

2. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA AL QUE APLICA

11.	Programa de becas al que está postulando	Programa de becas al que está postulando
12.	Universidad o Institución de Educación Superior	Universidad o Institución de Educación Superior que imparte el programa
13.	Carrera o programa:	Carrera o programa específico
14.	Modalidad	Presencial ☐ Virtual ☐

15. País de estudios (si aplica)	País de estudios	16. Ciudad	Ciudad
17. Tema de tesis o investigación (solo si aplica)	Tema de tesis o investigación		

3. INSTRUCCIÓN ACADÉMICA

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución	Título Obtenido / Especialización	País
Profesional (Tercer Nivel)	Nombre de la Institución	Título obtenido / Especialización	País
Posgrado	Nombre de la Institución	Título obtenido / Especialización	País
Otros	Nombre de la Institución	Título obtenido / Especialización	País

18. Número y detalle de publicaciones realizadas (solo si aplica)

Número y detalle de publicaciones realizadas (solo si aplica)

4. EXPERIENCIA LABORAL

Detallar desde la más reciente.

Desde (fecha)	Hasta (fecha)	Organización / Empresa	Área de trabajo	Denominación del puesto	Principales actividades realizadas
Desde	Hasta	Organización / Empresa	Área de Trabajo	Denominación del Puesto	Describir las actividades
Desde	Hasta	Organización / Empresa	Área de Trabajo	Denominación del Puesto	Describir las actividades
Desde	Hasta	Organización / Empresa	Área de Trabajo	Denominación del Puesto	Describir las actividades
Desde	Hasta	Organización / Empresa	Área de Trabajo	Denominación del Puesto	Describir las actividades
Desde	Hasta	Organización / Empresa	Área de Trabajo	Denominación del Puesto	Describir las actividades

5. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA O PARTICIPACIÓN EN EVENTO ACADÉMICOS

Adicionar más filas de ser necesario.

Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Tipo de evento	País	Desde (fecha)	Hasta (fecha)	Duración (horas)
Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Indique el evento.	País	Haga clic aquí para	Haga clic aquí para	Duración

Instructions for Chinese Government Scholarship Information System (CGSIS)

-For Applicants

Please carefully read the instructions before applying for the scholarship.

Step 1: Visit "CSC Study in China" website and click "Scholarship Application for Students" at <http://www.campuschina.org>

Register an account through [CREATE AN ACCOUNT] and login with your account.

Step 2: Input Personal Details. Click "Edit Personal Details" and finish inputting personal details by filling in all the information, verifying and saving the information. After the completion of this section, return to the previous page by clicking "Finish" and start filling in your application information.

Step 3: Select the correct "Program Category".

Please select Program Category "Type A".

Step 4: Input the correct Agency Number.

Your Agency Number is: 2181

Program Category and **Agency Number** are directly matched, both are mandatory for online application.

After inputting agency number, the matched agency name will automatically show on the page. As **Program Category** and **Agency Number** are directly matched, application processing authorities will not receive your online application if the program category or agency number are not correct.

Step 5: Input Application Information

Next, please move on to the section of "Language Proficiency and Study Plan" and upload "Supporting Documents" as requested, then click "Submit" to complete the application. Check each part of your application carefully before submission. Please make sure that all the information and uploaded documents are valid and accurate.

When applicants of "Type A" application choose the "Preferences of Institutes", system will automatically match the available universities according to the selected "Student Category, Preferred teaching language". With any inquiry concerning the available majors of

each university, please visit the following website.

<http://www.campuschina.org/universities/index.html>

"Catalog of Discipline Field, First-level Discipline, Specialty" is available from the "Help", applicants could download the file to identify the relation between Discipline and Major.

Step 6: Once submitted, amendment cannot be made on "Personal Details" and "Application Information". Before the application being processed by the processing authorities, applicant can revoke the submitted application by clicking "Withdraw" and edit the application. After revoking the application, applicant must submit at second time after re-editing, or the application will not be processed. Once the application is processed, application cannot be revoked.

Step 7: Click "Print the Application Form" and download the form.

Step 8: Submit scholarship application under the requirements of the dispatching authorities (or application processing agency)

China Scholarship Council never entrust any individual or intermediary agent to process Chinese government scholarship applications. Kindly remind that all applicants to directly submit your scholarship applications through official dispatching authorities, avoiding being deceived. The website below is the only official website that China Scholarship Council publishing Study in China information, please do not trust information from any other portals or sources.

<http://www.campuschina.org/>

Notes: Application with incorrect **Agency Number** will not be processed

Please use Firefox or Internet Explorer (11.0).

For applicants using Internet Explorer, please close the "compatible view mode" function ahead of editing.

Please fill in all application information in Chinese or English.

				escribir una fecha.	escribir una fecha.	
Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Indique el evento.	País	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Duración
Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Indique el evento.	País	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Duración
Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Indique el evento.	País	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Duración
Nombre del evento	Institución que otorga el certificado	Indique el evento.	País	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Duración

19. ¿Cuál es su expectativa para contribuir al desarrollo del país con los conocimientos y experiencias adquiridas en el exterior?

Expectativa para contribuir al desarrollo del país con los conocimientos y experiencias adquiridas en el exterior

20. ¿Qué tipo de experiencia tiene usted en relación al programa o curso a realizar?

Experiencia en relación al programa o curso a realizar

6. COMPROMISO Y VERACIDAD

La persona postulante declara que la información consignada en el presente formulario es verídica, que conoce los términos, condiciones, obligaciones y penalidades establecidas en el Reglamento para la Implementación de Programas de Becas y Ayudas Económicas, respecto al otorgamiento de becas y ayudas económicas; y faculta a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a verificar la información remitida a través de los medios correspondientes.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL/ DE LA POSTULANTE

FIRMA DEL / DE LA POSTULANTE

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Asunto: OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: "BECAS DEL GOBIERNO CHINO 2025-2026 4TO NIVEL"

Señorita Psicóloga Industrial
Alejandra Estefanía Salazar Sarango
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señora Abogada
Adriana Elizabeth Murillo Armijos
Directora de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señorita Magíster
Alejandra Gabriela Grijalva Tamayo
Directora de Administración del Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Alex Israel Tufiño Junia
Director Nacional de Talento Humano
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Licenciada
Alicia Dayanara Alzamora Andrade
Directora de Administración de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero
Álvaro Paúl Solís Naranjo
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señora Abogada
Amada Lucia Perez Baquerizo
Directora de Talento Humano
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster
Ana Maria López Isch
Directora Administrativa y de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP

Señora Magíster

Andrea Carolina Hernandez Pasquel

Directora de Talento Humano

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA CONCORDIA**

Señor Magíster

Andres Alejandro Burbano Piedra

Director de Administración del Talento Humano

**SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES**

Señor Ingeniero

Andrés David Murillo Arroyo

Director de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster

Andrés Vicente Dominguez Ojeda

Director de Administración del Talento Humano

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señorita Magíster

Angye Lisbeth Abad Acaro

Directora de Administración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja

INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señor Abogado

Anthony Fernando Prado Llanos

Director de Talento (Encargado) Humano

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CHIMBO**

Señor Abogado

Boris Andres Garcia Navarro

Director de Talento Humano

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVIEJO**

Señora Economista

Brenda Sofia Sanchez Icaza

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Director de Talento Humano
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señor
Brigadier General Mauricio Proaño López
Director General del Talento Humano FAE.
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señorita Magíster
Carina Elizabeth Rivera Jurado
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señorita Magíster
Carla Paola Bolaños Tarapués
Directora de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo del Talento Humano, Encargada
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Carlos Jimmy Piloso Rodriguez
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Señora Ingeniera
Carmita Jaqueline Rodríguez Paredes
Directora de Administración del Talento Humano, Encargada
CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Señora Ingeniera
Cristina Mariela Parrales Granda
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL INTERIOR

Señora Tecnóloga
Cristina Susana Rodas Santillan
Directora de Administración de Talento Humano
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Señora Ingeniera
Cristina Veronica Castro Andrade (E.)
Directora de Talento Humano, Encargada

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor

CrnI. Willams Rodrigo Barreno Ramos

Subdirector Nacional de Administración de Talento Humano

POLICÍA NACIONAL

Señor Magíster

Christian Ismael Vega Caiza

Director de Administración de Talento Humano

**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y
NACIONALIDADES**

Señor Magíster

Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez

Director de Talento Humano

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Mayor

Daniel Alejandro Querembas Altamirano

Director de Talento Humano

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Licenciada

Daniela Shalom Andrade Arteaga

Directora de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero

Daniel Enrique Ruiz Cuji

Director de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señor Magíster

Daniel Ricardo Pichucho Ojeda

Director de Planificación del Talento Humano del Servicio Público

MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero

Darwin Andrés Gómez Muñoz

Director de Administración del Talento Humano

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señora Máster
Eliana Lucia Molina Lozada
Directora de Diseño de Política Pública de Fortalecimiento del Talento Humano.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señor Magíster
Enmanuel Jose Cerezo Intriago
Director de Administracion de Talento Humano (E)
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señor Ingeniero
Erick Damian Gualpa Guerrero
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Señora Ingeniera
Eugenia Maricela Toapanta Lara
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señorita Magíster
Evelyn Sofía Sotomayor Ortiz
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señorita Magíster
Evelyn Tatiana Aguirre Freire.
Directora General de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY

Señor Magíster
Fabio Mauricio Monar Castillo
Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
AMBATO

Señor Magíster
Fausto Fabian Andrade Montalvo
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO
AGRIO

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señora Abogada
Fernanda Alexandra Defas Guamunshi
Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante
EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Magíster
Fernando Mauricio Velasquez Barba
Director de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Magíster
Galo Oswaldo Gomez Campaña
Director de Talento Humano
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Galo Vinicio Palacios Ortiz
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO

Señora Ingeniera
Gianella Carolina Bolaños Rodriguez
Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señora Abogada
Gloria Elena Burbano Araujo
Directora de Talento Humano (E)
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
GraD. Jorge Renato Cevallos Nuñez
Director Nacional de Administración de Talento Humano
POLICÍA NACIONAL

Teniente De Navío
Guido Martinez Chávez
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Señor Licenciado
Hector Jair Lopez Galarza

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Director Nacional de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Hernán Toro, Mtr.
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Señor Ingeniero
Hugo Andrei Muñoz Stratila
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señor Psicólogo
Hugo Hernan Jaramillo Ocampo
Director de Talento Humano
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señora Magíster
Jahel Sofia Vallejo Hidalgo
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señorita Magíster
Jenny Alexandra Calispa Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Señorita Magíster
Johanna Damaris Herrera Sánchez.
Directora de Meritocracia y Vinculación del Talento Humano - Encargada
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señora Magíster
Johanna del Rocío Gonzalez Pionce
Director/a de Administración de Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Señor
Johny Iván Cevallos Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señor Tecnólogo
Jonathan Antolin Jaramillo Galarza
Director de la Administración del Talento Humano, Encargado
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Señor Ingeniero
Jorge Enrique Abad Sanmartin
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

José Andrés Navarrete Mora
Director de Administración del Talento Humano
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Psicólogo Industrial
Jose Luis Romero Villafuerte
Director de Administración de Talento Humano
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Magíster
Juan Andrés Játiva Flores
Director de Talento Humano
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señor Ingeniero
Juan Leonardo Vázquez Abad
Director de Talento Humano (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señorita
Judy Paola Gaviria Vallejo
Subdirectora de Gestión de Talento Humano (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO

Señor
Julio Enrique Villacis Castillo

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Director de Administración del Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señora
Karina Emperatriz Meza Sanchez

Director
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA

Señorita Magíster
Karina Patricia Salinas Reina
Directora de Administración del Talento Humano
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
EL EMPALME

Señora Ingeniera
Lida Verence Ronquillo Carangui
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señora Licenciada
Lidia de Loren Dayana Vergara Maya
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Ingeniera
Lorena Guadalupe Guerrero Rendon
Directora de Desarrollo de Talento Humano - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Luber Daniel Álava Macias
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera
Lucila Veronica Rosero Vaca

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Directora de Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Santana Mantilla
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Psicóloga Industrial
Marcela Belén Yáñez Garcés
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señor Psicólogo Industrial
Marco Bolivar Leon Hernandez
Director de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señora Economista
María Alejandra Macías Carriel
Directora de Administración de Talento Humano(Encargada).
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster
María Amelia Bravo Giler
Directora de Administración de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señora Magíster
María Belén López Ortiz
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Tecnóloga
María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señorita Abogada
María del Carmen Plaza Pereira
Directora General de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEL CANTÓN DAULE**

Señora Ingeniera
María del Consuelo Orellana Pacheco
Directora General de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUENCA**

Señorita Ingeniera
María Edilma Párraga Cedeño
Directora de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señora Magíster
María Elena Rodríguez Cuellar
Directora de Talento Humano (E)
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUININDÉ**

Señorita Ingeniera
María Fernanda Montesdeoca Morán
Directora de Administración del Talento Humano
**CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Señora Contadora
María Fernanda Vasquez Tello
Directora Talento Humano
**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DURÁN**

Señora Magíster
María Gabriela Condor Guzman
Directora de Administración del Talento Humano
**AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA**

Señora Psicóloga Industrial
María Jose Stefany Potosi Moya
Subdirectora de Talento Humano del Hospital General Sur de Quito, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señorita Magíster
Mariela Fernanda Ceron Astudillo
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señor Magíster
Mauro Fernando Maldonado Bazante
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señora Magíster
Mercedes Nataly Moya Mayorga
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Capitán
Miguel Alfonso Montalvo Moya
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señora Ingeniera
Nancy Angélica Herrera Coello
Directora de Administración del Talento Humano
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Nancy Jeanneth Uriarte Silva
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster
Narcisa Azucena Daza Cotera
Directora de Administración de Talento Humano
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Doctor
Nilo Patricio Villarreal Benavides
Director de Administración de Talento Humano
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

Señor Ingeniero

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Orlando Marcelo Montiel Jimenez

Director de Talento Humano

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO**

Contralmirante

Pablo Ivan Pazmiño Manrique

Director General del Talento Humano

FUERZA NAVAL

Señora Psicóloga

Pamela Leonella Saritama Mora

Directora de Talento Humano

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster

Paola Cristina Criollo Talavera

Directora de Administración del Talento Humano

SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señor Psicólogo Industrial

Patricio Fernando Cumbe Bayolima

Director de Administración de Talento Humano

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Psicólogo

Paul Alexander Sanchez Choez

Director Administrativo y de Talento Humano

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ**

Señor Ingeniero

Paúl Mitchel Ontaneda Morales

Director de Administración de Talento Humano

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN**

Señor Magíster

Rene Antonio Mendoza M.

Director de Talento Humano

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP

Señor Licenciado

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Ricardo Fabian Moya Campaña
Director de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señora Magíster
Ricardo Javier Jacome Yanez
Director de Talento Humano, Encargado
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM

Señor
Roberto David Vélez Arturo
Director de Talento Humano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Abogado
Roberto Jesus Olmedo Andrade
Director de la Unidad de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CALVAS

Señora Doctora
Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Tania Mireya Pullaguari Hidalgo
Directora de Administración de Recursos Humanos
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS
TEJIDOS Y CÉLULAS

Señor Magíster
Tomás Adrián Peñafiel Loor
Director (E) de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señora Magíster
Vanessa Alejandra Erazo Landazuri
Directora de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señora Magíster
Verónica Johanna Reyes Mejia

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

**Directora Nacional del Talento Humano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Señor Ingeniero
Wilson Quintiliano Soria Heredia
**Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**

Señor Licenciado
Wilson Santiago Quinteros Sánchez
**Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

Señora Magíster
Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez
**Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
HUAQUILLAS**

Señora Magíster
Zoila Marlene Borja Naranjo
**Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Señor Magíster
Ronny Andrés Romo Lanas
**Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Capitán De Fragata
Pablo Fernando Abarca Rosillo
**Jefe de la Unidad de Administración del Talento Humano
COMANDO CONJUNTO**

Señora Magíster
Alicia Maribel Bustamante Limones
**Jefe de Talento Humano - UN ELECTROGUAYAS
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señorita Tecnóloga
Erika Magali Velasco Avila.
**Jefe de Talento Humano (E) UN COCA CODO SINCLAIR
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señora Magíster
Irlanda Esmeralda Ochoa Mayorga
Jefe de Talento Humano - UN HIDROAGOYAN, Subrogante
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señora Magíster
Patricia Alexandra Reinoso Reyes
Jefe de Talento Humano - UN HIDRONACION
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señora Ingeniera
Ambar Katherine Castelo Angulo
Jefe Supervisor del Proceso de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Señor Psicólogo Industrial
Danilo Germán Cisneros Rojas
Jefe de Selección, Movilidad y Evaluación del Talento Humano (S)
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señor Psicólogo Industrial
Diego Armando Terán Vizcaino
Jefe de Talento Humano
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

Señor Abogado
Jordy Alexander Nejer Ormaza
Jefe de Administración de Talento Humano (E)
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Fredy Javier Cardenas Minchala
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Psicólogo Industrial
Edwin Patricio Martinez Herrera
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Señor Tecnólogo
Oscar Vladimir Rosales Moran

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

JEFE DE SECCION DE TH SISO (s)
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

Señora Magíster
Marjorie Paulova Cortez Falcones
Jefe de Capacitacion - ESM
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Magíster
María Cristina Torres Torres
Jefe del Departamento de Talento y Desarrollo Organizacional (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señor Doctor
Ernesto Xavier Segovia Armas
Especialista 1 de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señorita Licenciada
Monica Isabel Piña Portoviejo
Jefe de Talento Humano EMAPAS-G EP
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE GUALACEO

Señora
Maria del Carmen Gomez Yepez
Jefe de Gestión de Talento Humano
EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE ESMERALDAS, ATACAMES Y RIOVERDE

Señora Abogada
Lady Electra Briones Maldonado
Jefe de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DAULE

Señor Abogado
Marcos Eugenio Orellana Campoverde
Jefe de la Unidad Administradora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUALACEO

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Señor Psicólogo
César Patricio Narváez Góngora
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO
ANTE

Señor Abogado
Milton Javier Pinduisaca Quishpi
Jefe de Talento Humano (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Señor Licenciado
Manuel Eduardo Ramírez Torres
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PALLATANGA

Señor Abogado
Milton Fernando Zhindon Idrovo
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ

Señor Ingeniero
Ruben Alexander Ruano Flores
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PUTUMAYO

Señor Abogado
Paulo Alexander Castro Alvear
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA
CRUZ

Señor Ingeniero
Marco Antonio Velasco Fernandez
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
BAÑOS DE AGUA SANTA

Señor
Daniel Fernando Bolivar Rodriguez
Jefe de Administración de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

PETROECUADOR

Señora Doctora
Tamara Borodulina
Rectora
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Señor Abogado
Andrés Eduardo Ajila Balseca
Especialista de Administración de Talento Humano
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este contexto, me complace invitarle a postular al programa de becas de **FORMACIÓN de Cuarto Nivel**, modalidad **PRESENCIAL**, ofertada por el “**Gobierno de China**”. A su vez se solicita de la manera más cordial compartan esta información con los servidores de su institución. El cooperante financiará de forma parcial el programa (costos del programa, estipendio mensual, alojamiento y seguro médico).

Oferta	Nivel	Modalidad	Fecha máxima de postulación	Grupo objetivo
Becas del Gobierno Chino 2025-2026 4to nivel	Cuarto Nivel	Presencial	03 de enero de 2025	Ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas con proyección a realizar sus estudios de maestría o doctorado en China.

Adjunto encontrará la información que requiere para poder postular a los programas. Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña".

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0373-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionada a becas la puede encontrar ingresando en: <https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/>

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Eliana Lucia Molina Lozada

**DIRECTORA DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO
DEL TALENTO HUMANO.**

Anexos:

- reseñaoferta_516_beachina_4ºnivel.pdf
- +adjuntosbeca516_u_china_4º_nivel.zip

rv/cs

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0516
Oferente	Gobierno de China
Nombre de la oferta	Becas del Gobierno Chino 2025-2026 4to nivel
Institución	Varias universidades
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto nivel
Área de estudios	• Educación. • Artes y Humanidades. • Ciencias sociales, periodismo e información. • Administración de empresas y derecho • Ciencias naturales, matemáticas y estadística. • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). • Ingeniería, industria y construcción. • Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria. • Servicios.
Campo específico	• Educación. • Artes. • Humanidades. • Idiomas. • Ciencias sociales y del comportamiento. • Periodismo e información. • Educación comercial y administración. • Ciencias biológicas y afines. • Medio ambiente. • Ciencias físicas. • Matemáticas y estadística. • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). • Ingeniería y profesiones afines. • Industria y producción. • Arquitectura y construcción • Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria. • Servicios
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Chino y/o Inglés
País/ Ciudad de estudios	China
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	• Costos del Programa • Estipendio Mensual • Alojamiento • Seguro Médico
Grupo objetivo	Ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas con proyección a realizar sus estudios de maestría o doctorado en China.
Fecha máxima de postulación	03 de enero de 2025
Modalidad de selección	Preselección por la Secretaría
Duración de estudio	Según el programa de estudios al que aplique

Fechas de inicio del programa de estudios	Según el programa de estudios al que aplique (Agosto/Septiembre 2025 aprox.).
Descripción / Objetivos	Fortalecer los lazos culturales y académicos entre Ecuador y China mediante el otorgamiento de becas para estudiantes ecuatorianos.
Requisitos	• Ser ciudadano/a ecuatoriano/a • Contar con buena salud física y mental • Graduado de universidad y ser menor a 35 años si aplica para maestría • Graduado de maestría y ser menor de 40 años si aplica para doctorado • Contar con proficiencia del idioma chino, nivel HSK 4 para programas de maestría o doctorado en idioma chino. • Contar con suficiencia de inglés si aplica a programas de maestría o doctorado impartidos en inglés TOEFL o IELTS. • Realizar las gestiones pertinentes para obtener la carta de admisión o pre-admisión
Documentación necesaria	REQUISITOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE • Formulario de Solicitud de Beca del Gobierno Chino (en chino o inglés). Debe postular en línea en https://studyinchina.csc.edu.cn/#/login descargar el formulario y presentarlo. • Copia de la primera página del pasaporte: el solicitante deberá presentar una copia escaneada clara de su pasaporte ordinario con validez posterior al 1 de marzo de 2026. Si la validez del pasaporte actual no cumple con el requisito, solicite un pasaporte nuevo antes de enviar su postulación. • Copia notariada del título habilitante; quienes estén por obtener su título deberán presentar una prueba oficial de la situación del estudiante, emitido por su institución de educación. Documentos en idiomas que no sea el chino o el inglés debe adjuntarse además del documento en español notariado, las traducciones notariadas correspondientes. • Record académico completo del título habilitante, si el documento no está en idiomas que no sea el chino o el inglés debe adjuntarse además del documento en español, las traducciones notariadas correspondientes. • Certificado válido de proficiencia en chino, certificado HSK nivel 4 si aplica para programas en chino y certificado de suficiencia del idioma inglés si aplica para programas impartidos en este idioma (TOEFL o IELTS). • Plan de estudio o propuesta de investigación en chino o inglés (mínimo 800 palabras). • Dos cartas de recomendación escritas en inglés o chino de profesores o ex profesores. <u>Las cartas deben ser emitidas con fecha actual y no se aceptan cartas con firmas pegadas es decir que si tiene firma física deberá imprimir, firmar y escanear el documento.</u> • Para quienes planean permanecer en China durante más de 6 meses deben presentar una fotocopia del Formulario de Examen Físico para Extranjeros llenado en inglés (se deberá conservar el original). Los exámenes médicos deben cubrir todos los ítems listados en el formulario. Documentos incompletos o que no posean la firma del médico, el sello del hospital o la foto del postulante serán inválidos. Por favor verifique la fecha en la que se realizará los exámenes ya que los resultados son válidos solamente por 6 meses. Se adjunta el formulario. • Certificado de no tener antecedentes penales, con la debida traducción notariada. El certificado deberá ser emitido máximo 6 meses antes de la fecha de postulación, deberá presentar el documento en español y su debida traducción notariada. • Carta de pre-admisión o admisión a la universidad de su interés. La carta debe indicar la notificación de pre-admisión o admisión emitida por el departamento de admisiones de estudiantes internacionales, o la carta de invitación emitida por las facultades y/o docentes de la universidad.

	- Los aplicantes para programas relacionados con música, artes o diseño deben enviar sus propios trabajos realizados a través del apartado "Example of art/Other Supporting Documents" Los documentos deberán subirlos en la Aplicación online y adicional presentarlos en digital de acuerdo a las indicaciones del apartado "Lugar de presentación de las postulaciones" de este documento. REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR SENESCYT - Formulario de postulación según formato Senescyt. (no se aceptan firmas pegadas). - Acreditar un buen rendimiento académico. Copia del récord académico suscrito por la autoridad competente, que acredite haber obtenido un promedio mínimo de 7.5/10 o su equivalente, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante (tercer nivel de grado si aplica a maestría o maestría si aplica a doctorado); o, Certificado de haberse encontrado dentro de los 25% mejor puntuados de su promoción y copia del récord académico, suscritos por la autoridad competente; en donde acredite haber obtenido el promedio mínimo exigido por la institución para aprobar cada periodo académico, correspondiente a los estudios cursados para obtener la titulación habilitante. (Este requisito aplica solo cuando su promedio sea inferior a 7.5/10 pero que a pesar de esto se encuentre dentro del 25% mejor puntuado). No se aceptan actas de grado. Acciones afirmativas: En caso que aplique: - Pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana: Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cuando el caso lo amerite. - En caso de tener discapacidad calificada por la entidad competente: Copia del certificado o carne de discapacidad emitido por la entidad correspondiente.
Mayor información	Se recomienda revisar detenidamente los siguientes documentos adjuntos: - Instructions of the Chinese Government Scholarship Information System - Chinese Government Scholarship Application - Foreigner Physical Examination Form (recuerde colocar su foto en la parte superior derecha y colocar el sello del médico encima del recuadro de la foto) CONTACTO: Website del Programa: http://www.csc.edu.cn/laihua www.campuschina.org http://www.csc.edu.cn/studyinchina Para revisar el listado de universidades y programas ingrese a: http://www.campuschina.org/universities/index.html Cualquier inquietud puede comunicarse vía correo electrónico a Becas Globo Común Globo Común-Senescyt globocomun@senescyt.gob.ec Telfs: (02) 3934300 ext 1737
Lugar de presentación de postulaciones	Todos los postulantes deben ingresar en la página web del programa:

	http://www.csc.edu.cn/laihua o www.campuschina.org para registrarse y conocer el procedimiento de la aplicación de solicitud online e información detallada sobre las carreras y universidades disponibles. Antes de realizar su postulación por favor revise el documento adjunto "Instructions of the Chinese Government Scholarship Information System" al momento de llenar su solicitud encontrará un apartado que dice Program Category donde deberá colocar Type A y en Agency Number deberá colocar 2181. Se recibirán las postulaciones vía correo electrónico, las mismas deberán ser enviadas al mail: becascooperacion@gmail.com Presentar los documentos en formato PDF de la siguiente manera: – 1 documento PDF con los requisitos solicitados por el oferente: Deberá incluir el formulario de postulación realizado en el sistema, copia del pasaporte con validez posterior al 1 de marzo de 2026, copia notariada del título y su respectiva traducción, record de notas y su respectiva traducción, certificado del idioma, plan de estudio, dos cartas de recomendación, formulario de Examen Físico para Extranjeros, certificado de no tener antecedentes penales, carta de admisión o pre-admisión documentos adicionales para postulantes a los programas de arte. – 1 documento PDF con los requisitos solicitados por el Senescyt: Deberá incluir el formulario de postulación y el récord académico que acredite un promedio mínimo de 7.5/10; o certificado de haberse encontrado dentro del 25% mejor puntuado de su promoción y copia del récord académico según sea su caso (solo si su promedio es menor a 7.5/10) Asunto: Nombre completo y "CHINA 2025 4TO NIVEL" TODA POSTULACIÓN INCOMPLETA (SEA DOCUMENTACION DEL OFERENTE O DE SENESCYT) SE DESCARTARÁ Y NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO, NO SE RECEPTA DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEA.
Consideraciones Especiales	• Los postulantes deben verificar que la Institución de Educación Superior en la que están interesados en aplicar esté acreditada de manera oficial en China y que el programa de estudios cumpla con los requisitos mínimos establecidos. • Los postulantes deben tener contactos previos con las universidades seleccionadas para conseguir la carta de pre admisión, o admisión con tiempo suficiente, caso contrario la solicitud de beca no se aprobará. • Por favor considerar que en el Formulario Foreigner Physical Examination Form debe colocar su foto en la parte superior derecha y solicite que coloquen el sello del médico encima del recuadro de la foto. • Los requisitos que se suben al sistema deben estar claros, auténticos y válidos. En caso de que los documentos no se encuentren claros o sean difíciles de identificar los postulantes asumirán las consecuencias que estos inconvenientes provoquen a su postulación. • No se aceptan firmas pegadas en los documentos, se aceptarán firmas electrónicas o a su vez si son firmas manuales deberá imprimir el documento, firmar y escanear. Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces: https://sia.senescyt.gob.ec/reconocimiento-general-de-titulos-del-extranjero/

	https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES. La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar con anticipación si un título será reconocido. Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.
--	---